REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Publico

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Proceso: **ABREVIADO No. 1990-14297**
Demandante: **DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA**
Demandado: **JULIO ROBERTO SILVA RUIZ y OTRA**

Teniendo en cuenta el anterior informe de depósitos judiciales, por secretaria efectúese la conversión de los referidos títulos judiciales a órdenes del proceso de la referencia y para el Juzgado 46 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de esta urbe, donde actualmente cursa este proceso.

Póngase en conocimiento del citado despacho lo aquí dispuesto junto con copia del informe.

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

ET

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aee4b624ffccafd1ceaeb28ad770b0ea8ea53a0b77e28bc68393a2eabc50c08a**
Documento generado en 16/09/2022 09:44:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica